



SÉPTIMA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

2024-2027

En el salón que ocupa el Centro Cultural Metropolitano "Dr. Ramón Vargas Gutiérrez", sitio oficial para sesionar, mismo que se encuentra ubicado en la calle Plutarco Elías Calles con el Número 20 esquina Lázaro Cárdenas, en la colonia patria del Municipio de Poncitlán, Jalisco., del día **24 de enero del año 2025, dos mil veinticinco**, presidida por el **C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, en su carácter de **Presidente Municipal** y previa Convocatoria del **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, de conformidad con los artículos 1, y 115 de nuestra Carta Magna, 1 y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29, 48 fracción V, 61, 62, 63 y demás aplicables y relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y con el artículo 27, 28, 29, 47, 48, 49, 50 y demás aplicables y relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Se celebró la **Séptima Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco de la Administración Pública Municipal 2024-2027.**

1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, comentó: Buenos días regidoras y regidores, a las personas que nos siguen en las redes sociales y público en general, gracias por acompañarnos a esta: **Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., Administración Pública Municipal 2024-2027.**

Para iniciar con el **primer punto del orden del día**, le solicito al **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, nombre lista de asistencia de los miembros que integran el pleno.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, respondió: Buenos días, antes de dar lectura a la lista de asistencia, informo al pleno que nos acompaña de manera virtual a esta sesión ordinaria, la **Regidora C. Maricarmen Muñoz Flores** y la **Regidora María Mercedes Anaya Cárdenas** -----

Continuando con el orden de la sesión, solicito a los presentes, manifiesten su asistencia levantando su mano y enunciando un presente:

MARICMF

Página 1 de 61

Maria Mercedes Anaya



H. GUADALUPE DE JESUS
 Jesús Lomei
 H. GUADALUPE DE JESUS

| NOMBRE | CARGO | ASISTENCIA |
|--------------------------------------|----------------------|------------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | PRESENTE |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | PRESENTE |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | PRESENTE |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | PRESENTE |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | PRESENTE |
| C. ANTONIO ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | PRESENTE |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | PRESENTE |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | PRESENTE |
| C. ARTURO SALCEDO IBAROLA | REGIDOR | PRESENTE |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | PRESENTE |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | PRESENTE |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | PRESENTE |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | PRESENTE |

Informo Sr. Presidente que de **catorce** regidores que integran el pleno, se encuentran **catorce, regidores presentes.**-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez** mencionó: refiero al Pleno del Ayuntamiento, que se encuentran presentes **catorce** Regidores, de **catorce** que integran el Pleno, por lo dispuesto en el normativo 32 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe Quórum legal para la instalación y celebración de la Sesión de Ayuntamiento que nos ocupa, por lo que, siendo las **8:24** **ocho horas con veinticuatro minutos**, se declara legalmente instalada, la **Séptima Sesión Ordinaria, a celebrarse el día 24 del mes de enero de año 2025 dos mil veinticinco**, y considerando validos los Acuerdos que en ella se tomen.-----

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, continuando con el desahogo del **segundo punto del orden del día**, le solicito al **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, de lectura al **orden del día.**-----

Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, como lo indica Sr. Presidente procedo a dar lectura al:

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 H. GUADALUPE DE JESUS
 J. LOMELÍ HERNANDEZ
 J. ZAMORA REYES
 M. MUÑOZ FLORES
 M. ANAYA CARDENAS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de las siguientes Actas de Ayuntamiento:
Quinta Acta de Sesión Ordinaria, de fecha 16 de diciembre 2024 y Sexta Acta de Sesión Ordinaria , de fecha 18 de diciembre 2024. Administración Pública municipal 2024-2027.
- 4.- Aprobación con efectos retroactivos de obras realizadas por administración directa, durante ejercicio fiscal 2024, con recursos federales etiquetados, provenientes del: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS).

4.-INCISO A) Aprobación con efectos retroactivos de obras realizadas por contrato, durante el ejercicio fiscal 2024, con recursos federales etiquetados, provenientes del: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS).

4.-INCISO B) Suscripción y firma con efectos retroactivos del Contrato de Prestación de Servicio, consistente en la supervisión de obras, ejercicio fiscal 2025.
- 5.- Actualización e integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Poncitlán, Jalisco.
- 6.- Punto de acuerdo, para el análisis y en su caso aprobación del "PROGRAMA ESPECIAL DE FENÓMENOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS, PARA LA TEMPORADA DE ESTIAJE 2005".
- 7.- Apoyo económico por concepto de gastos funerarios a personas de bajos recursos, sujeto a previo estudio socioeconómico, presupuesto existente, entre otros requisitos.
- 8.- Iniciativa con punto de acuerdo, para el análisis y en su caso aprobación de los acuerdos legislativos, que se describen a continuación y que fueron enviados por parte de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, con los números: 16-LXIV-24; 17-LXIV-24; 18-LXIV-24; 21-LXIV-24; 23-LXIV-24 y 28-LXIV-24.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
H. LEONARDO DE JESUS
Jesus Domeli
[Signature]

Handwritten note: MARIC ME

Handwritten note: Página 3 de 61

Handwritten signature: Maria Mercedes Lopez



| | | | | |
|-------------------|----------|----|---|---|
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

3.-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el tercer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, exponga lo referente al desahogo del punto que nos ocupa.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, mencionó: Como indica Sr. Presidente, conforme al normativo 63 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Secretario General, es el facultado para formular las actas de las sesiones de Ayuntamiento, más sin embargo el normativo 31 de la Ley invocada inmediatamente anterior, refiere que los reglamentos interiores que expidan los H. Ayuntamientos serán los que regulen los temas relacionados con la celebración de las sesiones, consecuente a ello, la legalización y aprobación de las Actas de sesión que atañen a este punto del orden del día, son figuras jurídicas que se regulan en los diversos normativos 80 y 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán., Jalisco.

Por lo tanto, Informo a este Pleno de Ayuntamiento que se remitió de manera anticipada, el contenido de la Quinta Acta y Sexta Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, motivo por el cual les solicito la dispensa a la lectura de las actas en mención, y les pregunto, regidoras y regidores de este pleno. ¿Están de acuerdo?

LOS REGIDORES ASIENTEN LA DISPENSA A LA LECTURA DE LA QUINTA Y SEXTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, señaló: Bien, regidoras y regidores, someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación de las actas en comento, y le pido al Secretario General realice el conteo de votos. -----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, informó: como indica Sr. Presidente, doy cuenta que de catorce Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.-----

LEONARDO DE JESUS
 JESUS GOMEZ H.
 [Handwritten signatures and marks]

MaxiMF

[Handwritten signatures: Rina, ZHM, Maria Mercedes Angulo, Lopez]



Comunico que es aprobado el tercer punto del orden del día, por **Mayoría Calificada.**

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|------------|----------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Puntos de Acuerdos:

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., Aprueba y autoriza la: Quinta Acta de Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Poncitlán., Jalisco, de fecha 16 de diciembre del año 2024 y la Sexta Acta de Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., de fecha 18 de diciembre del año 2024. Administración Pública Municipal 2024-2027.

SEGUNDO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., aprueba, autoriza e instruye al **Secretario General**, realice el procedimiento necesario y/o lleve a cabo la certificación final del contenido de las acta en cuestión. -----

Página 6 de 61

MARCE

Maria Mercedes Anaya



Jesus Jomeli H. J Guapitelle de Jesus
 [Handwritten signatures and notes]

4.-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, señaló: continuando con el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, le solicito al **Secretario General**, exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, respondió: Como indica Sr. Presidente, les informo a este pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio: OP-INT-67/2024, suscrito por el **Dir. de Obras Publicas Municipales, el Ing. Raúl Valdez Medina**, el cual procedo a dar lectura:



**Juntos
Hacemos
La Diferencia**

OFICIO No: OP-INT-67/2024.
ASUNTO: SOLICITUD APROBACION
Poncitlán, Jal., miércoles 18 de diciembre del 2024.

PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLAN JALISCO.
P R E S E N T E.

AT'N.
LIC. JAVIER ZAMORA REYES
SECRETARIO GENERAL, SECRETARIA GENERAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo el que suscribe, tiene a bien dirigirse a usted de la manera más atenta, para solicitarle favor de exponer ante Sesión de Ayuntamiento para su conocimiento y aprobación, **65 obras realizadas por administración directa**, durante el **Ejercicio Fiscal 2024, según relación anexa**.

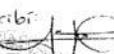
Obras Ejercidas con "**Recursos Federales Etiquetados**" provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), ejercicio 2024.

Sin otro particular de momento y agradecido de antemano sus finas atenciones que sirva brincarle al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE:

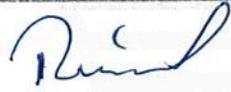

ING. RAÚL VALDÉZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLAN JAL.

RECIBIDO
RVM/2024

Recibido


10/ene/2025

Dirección de Obras Públicas
Alvaro Obregón N°25 Col. Centro, C.P. 42950
☎ 391 648 0142 Ext.602 | @obraspublicas@poncitlanjal.gob.mx

 ADMG

Maricmf

Página 7 de 61


María Mercedes Anaya



El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, preguntó: Aquí quiero pedirles regidores, como es de su conocimiento ya se les había hecho llegar la información correspondiente, si dispensamos la lectura de las obras que fueron realizadas durante la administración pública 2024, solicito su aprobación.-----

LOS REGIDORES ASIENEN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL NOMBRE DE LAS OBRAS.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, agregó: antes de someter a votación, la aprobación de las obras, comentarles el por qué estamos solicitando la aprobación de las obras que se realizaron el año pasado, algunas de ellas en la administración pública anterior, lo que pasa es que hubo una confusión entre la auditoria superior del estado y la auditoria superior de la federación, la del estado pide que si se apruebe a través del ayuntamiento las obras y la federal no pide autorización, pero ahorita para tener todo en regla, para si es necesario presentarlas, debido a unas posibles observaciones que se hicieran. -----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, menciona: solo para informar al pleno en general, no tenemos conexión directamente con la Regidora, C. María Mercedes Anaya Cárdenas, pero estaremos al pendiente de la votación.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo, y le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos. -----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: como indica Sr. Presidente, doy cuenta que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **cuarto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |

Maricarmen

María Mercedes Anaya



Handwritten notes and signatures on the right margin:
 Guadalupe de Jesús
 Jesús Domeli H.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



| | | | | |
|--------------------------------------|----------|----|---|---|
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

[Handwritten signature]

Jomei H. GUADALUPE DE JESUS

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Punto de Acuerdo.

Consistente en **sesenta y cinco "Proyectos de Obras"**, mismas que fueron ejercidas con **"Recursos Federales Etiquetados"**, provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), con efectos retroactivos, durante el **ejercicio fiscal 2024; obras realizadas por administración directa.**

Adjuntando relación detallada de las obras :

OBRA POR CONTRATO

| No. | OBRA | TOTAL ANUAL 2024 |
|--------|---|------------------|
| CON.01 | "PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ENCARNACION ROSAS ENTRE JUAN ASUNCION E HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE MEZCALA DE LA ASUNCION, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$1,447,885.14 |
| CON.02 | "PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALLE JUAN ESCUTIA ENTRE VICENTE SUAREZ E HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CUITZEO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$455,781.40 |
| CON.03 | "PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALLE HIDALGO ENTRE AV. DE LA CRUZ Y CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE MEZCALA DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$650,412.00 |
| CON.04 | "PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA CALLE ALLENDE ENTRE CALLE FCO. I MADERO Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN LA COMUNIDAD DE CUITZEO MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$1,512,640.00 |
| CON.05 | "PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LAS CALLES EMILIO CARRANZA, MORELOS, CUAUHTÉMOC Y JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$4,979,595.10 |

[Handwritten signature]

Maricruz

María Mercedes Anaya





Jesús Domeli H. JGADALPE DE JESUS

| | | |
|--------|--|----------------|
| PRE.06 | "REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$1,822,686.80 |
| PRE.07 | "LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$7,308.00 |
| PRE.08 | "MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJES EN CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$104,633.00 |
| PRE.09 | "MANTENIMIENTO DE POZOS DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$838,542.65 |
| PRE.10 | "INSTALACION DE JUEGOS DE EQUIPO DE GIMNASIO, LUMINARIAS Y LOSAS DE CONCRETO, EN EL PARQUE PÚBLICO "BENITO JUÁREZ" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$655,777.96 |
| PRE.11 | "CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL POZO NUEVO AL TANQUE DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TECOMATLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." 2DA. ETAPA. | \$105,750.00 |
| PRE.12 | "REHABILITACIÓN EN REFORZAMIENTO DE AULAS, EN EL PREESCOLAR RICARDO FLORES MAGON, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$49,068.00 |
| PRE.13 | "REHABILITACIÓN DE CENTRO CULTURAL METROPOLITANO UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$90,310.99 |
| PRE.14 | "REHABILITACIÓN DE PREESCOLAR CONAFE "NUEVA GALICIA", UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO ITZICAN, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$116,507.95 |
| PRE.15 | "REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA DE LA COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO" 2DA. ETAPA. | \$3,092.72 |
| PRE.16 | "CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA BEBEDEROS EN LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE EN LA COMUNIDADE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." 2DA. ETAPA. | \$4,258.00 |
| PRE.17 | "MANTENIMIENTO DE MALECON EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$107,170.08 |
| PRE.18 | "REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE ORNELAS, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." 2DA. ETAPA. | \$25,668.00 |
| PRE.19 | "MANTENIMIENTO DE PLANTA TRATADORA DE SAN JUAN TECOMATLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$110,115.81 |
| PRE.20 | "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE CALLE DEL TANQUE, CRUCE CON CALLE AVENIDA LA PAZ EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$232,346.17 |
| PRE.21 | "INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PARA LA CANCHA DE LA COLONIA INFONAVIT EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN JALISCO." | \$5,242.37 |
| PRE.22 | "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLES JALISCO Y MICHOACAN EN LA COMUNIDAD DE SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$98,250.01 |

Jesús Domeli H. JGADALPE DE JESUS

[Signature]

MARICME

[Signature] María Mercedes Araya





Jesús Lomei H. JARDALÓN DE LOS

| | | |
|--------|---|--------------|
| PRE.23 | "REHABILITACIÓN RED DE AGUA EN EL BARRIO DE SAN PEDRO EN LA COMUNIDAD DE MEZCALA DE LA ASUNCION, MUNICIPIO DE PONCITLAN JALISCO." | \$4,119.55 |
| PRE.24 | "MANTENIMIENTO DE PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$1,754.00 |
| PRE.25 | "CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN EL PATIO CÍVICO DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, TURNO VESPERTINO DE LA LOCALIDAD SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$60,000.01 |
| PRE.26 | "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN , MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$7,517.04 |
| PRE.27 | "INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES OJO DE AGUA Y FRANCISO I. MADERO EN LA COLONIA LOMAS DEL PARAISO DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DE CUITZEO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$25,944.00 |
| PRE.28 | "APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LA PILA, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$12,372.37 |
| PRE.29 | "REPARACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE LA PILA, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$9,793.01 |
| PRE.30 | "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE CALLE SIN NOMBRE, ENTRE AVENIDA DEL TRABAJO Y CERRADA EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$54,117.00 |
| PRE.31 | "REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL EN LA COMUNIDAD DE MEZCALA DE LA ASUNCION, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$344,230.00 |
| PRE.32 | "CONSTRUCCIÓN DE RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA EN SAN PEDRO ITZICAN, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$19,091.00 |
| PRE.33 | "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CALLE TEPEYAC, ENTRE CALLES JALISCO Y MICHOACAN EN LA COMUNIDAD DE SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$133,720.01 |
| PRE.34 | "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CALLE MICHOACAN, ENTRE CALLES TEPEYAC Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COMUNIDAD DE SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$65,545.25 |
| PRE.35 | "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE CALLE MIGUEL LUNA MEUSIRI, EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$8,820.00 |
| PRE.36 | "REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN CALLE JUÁREZ, ENTRE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ A LABOR, EN LA COMUNIDAD DE SAN LUIS DEL AGUA CALIENTE, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$20,763.99 |
| PRE.37 | "REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, ENTRE JUAREZ Y 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$110,818.04 |

Mariamf. Maria Mercedes Anaya





| | | |
|--------|--|--------------|
| PRE.38 | "IMPERMEABILIZACION DE MERCADO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$4,066.00 |
| PRE.39 | "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE CALLE CUAUHEMOC AL RIO, ESQUINA CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$40,576.40 |
| PRE.40 | "REHABILITACIÓN DE PISO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$63,686.50 |
| PRE.41 | "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE CALLE LAUREL Y NIÑOS HÉROES, EN LA COMUNIDAD DE SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$255,008.80 |
| PRE.42 | "REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE SALUD, EN LA COMUNIDAD DEL CHALPICOTE, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$16,743.19 |
| PRE.43 | "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$278,989.50 |
| PRE.44 | "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, EN LA COMUNIDAD DE CUITZEO, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$100,729.25 |
| PRE.45 | "REHABILITACIÓN DE CERCA DE SEGURIDAD DE TRAFICO PEATONAL, EN EL PUENTE UBICADO EN LA CARRETERA PONCITLAN-GUADALAJARA, EN LA COLONIA INFONAVIT, EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$188,810.88 |
| PRE.46 | "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE CALLE RIO SANTIAGO, ENTRE PROLONGACION HIDALGO Y MORELOS, EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ EL GRANDE, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$155,172.50 |
| PRE.47 | "REHABILITACIÓN DE DRENAJE Y CARCAMO DE CALLE HELIODORO HERNANDEZ LOZA, ENTRE CALLE RIO A VIAS, EN LA COLONIA INFONAVIT, EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN JALISCO." | \$40,020.00 |
| PRE.48 | "REHABILITACIÓN DE INSTALACION HIDRAULICA DE LA CANCHA TECHADA DE USOS MULTIPLES DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$42,289.39 |
| PRE.49 | "CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTEO PARA EL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TECOMATLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$58,392.00 |
| PRE.50 | "CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN EL PATIO CIVICO DE LA ESCUELA PRIMARIA CENOBIO I ENCISO, TURNO MATUTINO EN LA LOCALIDAD SAN JUAN TECOMATLAN, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$225,040.00 |
| PRE.51 | "CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN EL PATIO CIVICO DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I MADERO, TURNO MATUTINO EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DE LA PILA, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$131,080.00 |
| PRE.52 | "REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN EL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 25 MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO." | \$51,968.00 |

H. J. GUADARRAMA DE JESUS
 Jesús Lomei

Maricel

María Mercedes Araya



| | | |
|-------------------------------------|---|-----------------------|
| PRE.53 | "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE CALLE LAUREL Y JAVIER MINA, EN LA COMUNIDAD DE SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$243,841.52 |
| PRE.54 | "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE LA PILA, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$51,981.25 |
| PRE.55 | "REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN CALLE SAN MARTIN, ENTRE SAN FRANCISCO Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO." | \$23,016.00 |
| PRE.56 | "CONSTRUCCIÓN DE TOLDOS PARA VENTANAS DE LAS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA J. JESUS GONZALEZ GALLO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO." | \$35,900.09 |
| PRE.57 | "REHABILITACIÓN DE PLAZA PUBLICA DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$22,135.80 |
| PRE.58 | "CONSTRUCCIÓN DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$208,655.72 |
| PRE.59 | "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE CASA BLANCA, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$51,981.25 |
| PRE.60 | "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CISTERNA PARA AGUA POTABLE EN LA ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO, EN LA COLONIA INFONAVIT, EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN JALISCO." | \$2,180.00 |
| PRE.61 | "REHABILITACION DE LINEA DRENAJE CAMINO A LA PLANTA TRATADORA EN SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$46,773.01 |
| PRE.62 | "REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." 2DA. ETAPA | \$855,884.13 |
| PRE.63 | "CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTEO Y COLOCACION DE MALLA CICLON EN EL JARDIN DE NIÑOS JOSE CLEMENTE OROZCO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO." | \$138,470.00 |
| PRE.64 | "CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTEO PARA EL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN TECOMATLAN, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." 2DA. ETAPA | \$74,937.92 |
| PRE.65 | "REHABILITACION DE BAÑOS EN LA BIBLIOTECA PUBLICA DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ EL GRANDE, MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$3,664.96 |
| TOTAL ADMINISTRACION DIRECTA | | \$9,783,688.61 |

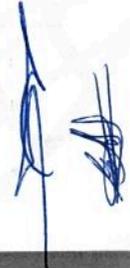
Jesús Jomei H. LEONARDO PÉ DE JESUS
 [Signature]

INCISO A) DEL 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, señaló: continuando con el INCISO A) DEL 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN




Marichu María Mercedes Araya





DEL DÍA, nuevamente, le solicito al **Secretario General**, exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: Como indica Sr. Presidente, les informo a este pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio: OP-INT- 68/2024, suscrito por el Dir. de Obras Publicas Municipales, el Ing. Raúl Valdez Medina , el cual procedo a dar lectura:



OFICIO No: OP-INT-68/2024
ASUNTO: SOLICITUD APROBACIÓN
Poncitlán, Jal., miércoles 18 de diciembre del 2024.

PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLAN JALISCO.
PRESENTE.

AT'N.
LIC. JAVIER ZAMORA REYES
SECRETARIO GENERAL, SECRETARIA GENERAL
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo el que suscribe, tiene a bien dirigirse a usted de la manera más atenta, para solicitarle favor de exponer ante Sesión de Ayuntamiento para su conocimiento y aprobación, **16 obras realizadas por contrato**, durante el Ejercicio Fiscal 2024, **según relación anexa**.

Obras Ejercidas con "**Recursos Federales Etiquetados**" provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), ejercicio 2024.

Sin otro particular de momento y agradecido de antemano sus finas atenciones que sirva brindarle al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE:



ING. RAÚL VALDEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLAN JAL.

CELULAR: 391 688 0142
RAMA: 0142

Recibí
10/12/2024

Dirección de Obras Públicas
Alvaro Obregón N°25 Col. Centro, C.P. 49950
391 688 0142 Ext.502 obraspublicas@poncitlanjal.gob.mx

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, comentó: de igual manera les pido la dispensa de la lectura de las obras ya realizadas, les pregunto ¿Se aprueba la dispensa?-----

LOS REGIDORES ASIENTEN LA DISPENSA DE LECTURA AL CONTENIDO DE LAS OBRAS.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, señaló: Bien regidoras, regidores, someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del

Manicha María Mercedes Anaya



Vertical handwritten note: Jesús Domeli H. JUAN AROPEDES

Vertical handwritten signatures and notes on the right margin.

inciso a) cuarto punto del orden del día y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: como indica Sr. Presidente, doy cuenta que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el inciso a) del cuarto punto del orden del día, por **Mayoría Calificada**.

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Punto de Acuerdo.

Consistente en **dieciséis "Proyectos de Obras"**, mismas que fueron ejercidas con **"Recursos Federales Etiquetados"**, provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), con efectos retroactivos, durante el **ejercicio fiscal 2024; obras realizadas por contrato.**

Adjuntando relación detallada de las obras :

Página 15 de 61

Maria Mercedes Anaya Lopez

Jesus Lomeli H. J. GUADALUPE DE JESUS



OBRA POR CONTRATO

| No. | OBRA | TOTAL ANUAL 2024 |
|--------|---|------------------|
| CON.01 | "PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ENCARNACION ROSAS ENTRE JUAN ASUNCION E HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE MEZCALA DE LA ASUNCION, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$1,447,885.14 |
| CON.02 | "PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALLE JUAN ESCUTIA ENTRE VICENTE SUAREZ E HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CUITZEO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$455,781.40 |
| CON.03 | "PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALLE HIDALGO ENTRE AV. DE LA CRUZ Y CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE MEZCALA DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$650,412.00 |
| CON.04 | "PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA CALLE ALLENDE ENTRE CALLE FCO. I MADERO Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN LA COMUNIDAD DE CUITZEO MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$1,512,640.00 |
| CON.05 | "PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LAS CALLES EMILIO CARRANZA, MORELOS, CUAUHTÉMOC Y JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$4,979,595.10 |
| CON.06 | "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JACINTO, MUNICIPIO DE PONCITLAN JALISCO." | \$2,765,727.10 |
| CON.07 | "PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA CALLE ZARAGOZA Y CRUCERO DE LAS CALLE LAZARO CARDENAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$666,554.56 |
| CON.08 | "PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE EUGENIO BECERRA Y MEXICO ENTRE CALLE FERNANDO VARGAS Y NAYARIT EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO" | \$2,053,834.52 |
| CON.09 | "PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE AGUSTIN MELGAR ENTRE CALLE VICENTE SUAREZ Y CARRETERA AL ZAPOTE, EN LA LOCALIDAD DE CUITZEO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO" | \$1,560,425.04 |
| CON.10 | "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OLIMPIA, ENTRE EUGENIO BECERRA Y NIÑOS HEROES, EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$3,322,188.68 |
| CON.11 | "PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE NIÑOS HEROES ENTRE CALLE ALAMO Y MICHOCAN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO." | \$1,770,614.72 |

Jesús Jomei H. JORDAN PE DE JESUS
 [Handwritten signatures and notes]

Página 16 de 61

[Handwritten signature: Maricela Maria Mercedes Araya]

| | | |
|------------------------|--|------------------------|
| CON.12 | "REHABILITACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA Y BALIZAMIENTO VIAL EN LAS CALLES MOCTEZUMA, VICENTE SUAREZ, GONZÁLEZ GALLO, ÁLVARO OBREGÓN, MORELOS, EMILIANO ZAPATA Y LÓPEZ RAYÓN DE LOCALIDAD DE CUITZEO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO" | \$341,861.05 |
| CON.13 | "PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALLES 13 DE SEPTIEMBRE, CORONEL SANTIAGO Y BATALLON DE SAN BLAS, EN EL INFONAVIT (ROMEREÑO), MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO" | \$1,948,800.00 |
| CON.14 | "CONSTRUCCIÓN DE ARROYO VEHICULAR DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN EL CAMINO RURAL DE LA COMUNIDAD SAN JOSE DE LAS PILAS A LA ZAPOTERA EN EL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$2,073,307.43 |
| CON.15 | "CONSTRUCCIÓN DE ARROYO VEHICULAR CON HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO Y EMPEDRADO SENTADO CON DESPOLVE EN EL CAMINO RURAL DE LA COMUNIDAD EL ZAPOTE A LA CARRETERA, EN EL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO." | \$2,099,084.41 |
| CON.16 | "CONSTRUCCIÓN DE OFICINA, AREA PARA ARCHIVO Y ENCARGADA DE CATASTRO, EN PALACIO MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO." | \$516,510.76 |
| TOTAL CONTRATOS | | \$28,165,221.91 |

INCISO B) DEL 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, señaló: continuando con el **INCISO B) DEL 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, nuevamente, le solicito al **Secretario General**, exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: Como indica Sr. Presidente, les informo a este pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio: OP-INT- 09/2025, suscrito por el Dir. de Obras Publicas Municipales, el Ing. Raúl Valdez Medina , el cual consiste en suscripción y firma de contrato para supervisión de obras, y que procedo a dar lectura:

OP-INT-68/2024

Página 17 de 61

Raúl Valdez Medina
Mania Mercedes Arceja

Jesus Jomei H. J. GUERRA P. B. J. S. S.



JUNTOS Hacemos Diferencia

OFICIO No: OP-INT-09/2025.
ASUNTO: SOLICITUD APROBACIÓN
Poncitlán, Jal., Lunes 13 de Enero del 2025

PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLAN JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N.
LIC. JAVIER ZAMORA REYES
SECRETARIO GENERAL, SECRETARIA GENERAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo el que suscribe tiene a bien dirigirse a usted de la manera más atenta, para solicitarle favor de exponer ante Sesión de Ayuntamiento para su conocimiento y aprobación, el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, celebrado con el Arq. Oscar Daniel Rojas Luna.

El cual **prestará los servicios de Supervisión de obras, en el Departamento de Obras Públicas**, correspondiente del 02 de Enero al 31 de Diciembre del 2025, recursos provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), ejercicio 2025, recursos establecidos del 3% gastos indirectos.

Anexo formato de contrato de prestación de servicios en digital.

Sin otro particular de momento y agradecido de antemano sus finas atenciones que sirva brindarle al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE:

ING. RAUL VALDEZ MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLAN JAL.

c.c.p. Archivo
RVM/plr*



01:35 pm
13/ene/2025

Dirección de Obras Públicas
Alvaro Obregón N°25 Col. Centro, C.P. 45950
391 688 0142 Ext.602 obraspublicas@poncitlanjal.gob.mx

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, preguntó: Continuando con el orden de la sesión, le pregunto a este Pleno: ¿Están de acuerdo en omitir la lectura al Contrato de prestación de servicios?

TODOS Y CADA UNO DE LOS REGIDORES ASIENTEN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-----

Mdd
Página 18 de 61

Maria Mercedes Araya



Jesús Domeli H. Jovard P. Reyes

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso b) del cuarto punto del orden del día** y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: como indica Sr. Presidente, doy cuenta que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **inciso b) del cuarto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Los presentes puntos de acuerdo:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán., Jalisco. Aprueba y autoriza, suscripción y firma **con efectos retroactivos a partir del día 02 de enero al 31 de diciembre del año 2025 el: CONTRATO**

Página 19 de 61

maricme

Maria Mercedes Anaya

Jesús Lomeli H. GUADALUPE DE JESUS
 [Handwritten signatures and marks]



DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, a los funcionarios públicos municipales: **PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, y DIR. DE OBRAS PÚBLICAS.** Esto con la finalidad de que el prestador de servicios continúe brindando los servicios a este H. Ayuntamiento de Poncitlán., Jalisco, consistentes en: La supervisión de obras para el fondo y/o programa FAIS 2025, que se ejecutan por conducto del departamento de obras públicas de este H. Ayuntamiento, y leyes aplicables a la materia, teniendo como principales funciones, el prestador la vigilancia, inspección y control de las obras publicas a ejecutar.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán., Jalisco, aprueba autoriza y faculta al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, a efecto de erogar el gasto aprobado, a favor del **ARQUITECTO OSCAR DANIEL ROJAS LUNA,** por un monto **mensual neto a pagar, por la cantidad de: \$ 25,326.64 (VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 64/100 M.N.), I.V.A INCLUIDO,** A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), EJERCICIO FISCAL 2025, RECURSOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES COMO 5% GASTOS INDIRECTOS, respecto al contrato en referencia.

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez,** señaló: continuando con el **quinto punto del orden del día,** le solicito al **Secretario General,** exponga al Pleno lo referente al presente punto.--

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes,** mencionó: Como indica Sr. Presidente, les informo a este pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio: **CMPC/016/2025,** suscrito por el **Encargado del Despacho de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos,** el **Lic. Jaime Alberto Ascencio Mendoza,** el cual procedo a dar lectura:

CMPC/016/2025

Jesús Domínguez Domínguez
 H. Ayuntamiento de Poncitlán

Página 20 de 61

maricmf

Maria Mercedes Araya Lopez





PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

MTR. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

N. Oficio.- CMPC/016/2025
Asunto.- Actualización consejo de PC

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitarle a usted se someta a decisión del pleno del ayuntamiento la **actualización e integración del consejo municipal de protección civil de Poncitlán, Jalisco**, basándose para ello en las siguientes consideraciones:

Es disposición legal, contenida en los artículos: 9, 16, 17 y 21 de la Ley General de Protección Civil; 27, 50 y 51 de su reglamento; los numerales 1, 2, 3, 10, 12, 13, 14, 22, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 54, 57, 67, 71 y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, de conformidad con las bases generales de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus artículos 1, 37 fracciones II, VII y 94 fracción XII, que determinan como obligación de los ayuntamientos instaurar la protección civil y los cuerpos de bomberos como servicios públicos municipales, concatenado con los artículos 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento Municipal de protección civil de Poncitlán, Jalisco, numerales que establecen que cada municipio deberá integrar y activar un sistema de protección civil actualizando su respectivo consejo, que será un órgano consultivo cuyo fin primordial será: la implementación de acciones solidarias y participativas que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los agentes perturbadores astronómico, geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, prevean la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, privilegiando la gestión integral de riesgos y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Sin más que agregar quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Poncitlán, Jalisco a 08 de Enero de 2025

RECIBIDO
11:27 hrs.
SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PONCITLÁN, JALISCO.

Lic. En P.C. Jaime Alberto Ascencio Mendoza
Encargado del Despacho de la
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos

C. c. p. Lic. Javier Zamora Reyes, Secretario General
C. c. p. Archivo



Lázaro Cárdenas # 52 Colonia Patria Poncitlán, Jalisco Tel. 3919214161
Correo electrónico bomberos@poncitlan.gob.mx

1

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, agregó: como información al pleno en general, el consejo ya se había integrado a inicios de la administración, lo que se está sometiendo a aprobación es solo la actualización del Consejo, quedarían los mismos nombres, así como los regidores que lo integran, y personalidades que en su momento se les dará a conocer. Es cuanto presidente, para someter a votación. -----

Página 21 de 61

Mari; CME

Mania Mercedes Anaya



Vertical handwritten notes on the right margin, including the name 'Jesús Domeli H. GUADALUPE DE JESUS' and various signatures.



El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **quinto punto del orden del día** y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General**, C. Javier Zamora Reyes, informó: como indica Sr. Presidente, doy cuenta que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **quinto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

PUNTOS DE ACUERDO.

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento, aprueba y autoriza, **ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA "COMISIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE PONCITLÁN 2025"**, en el Municipio de Poncitlán, Jalisco, que será un órgano consultivo cuyo fin primordial será: **la implementación de acciones solidarias y participativas que en consideración tanto de los riesgos de origen**

Página 22 de 61

Maná Mercedes Anaya



Jesús domei H. JOURNAL P E De Jess
[Handwritten signatures and marks]



natural o antrópico como de los agentes perturbadores astronómico, geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, prevean la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, privilegiando la gestión integral de riesgos la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., faculta a: **TUM. JAIME ALBERTO ASCENCIO MENDOZA;** Encargado de Despacho de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Poncitlán, Jalisco, para que realice las acciones necesarias, en la **ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE PONCITLÁN, JALISCO; ASI COMO, REALICE LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES A LAS AUTORIDADES Y CIUDADANOS PROSPECTOS A SER PARTE DEL CONSEJO EN CITA.**

6.-SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el desahogo del **sexto punto del orden del día**, le solicito al **Secretario General**, exponga al Pleno lo referente a este punto.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, respondió:** Como indica Sr. Presidente, les informo a este pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio: **MPAL/ 009/2025**, suscrito por el **Prof. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, en su carácter de Presidente Municipal de Poncitlán**, el cual procedo a dar lectura:

MPAL/ 009/2025

H. JAVIER ZAMORA REYES
Jesús Lomeli

[Handwritten signature]

Maric MF

María Mercedes Anaya





No. OFICIO: MPAL/009//2025.
DEPENDENCIA: Secretaria General.

ASUNTO: El que se indica.

Poncitlán, Jal, a 08 de enero de 2024.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.,
PRESENTE.-**

Por este conducto me dirijo a ustedes de la manera mas atenta para someter a consideración de este pleno, el presente **Punto de Acuerdo**:

Para el análisis y en su caso aprobación, del:

"PROGRAMA ESPECIAL DE FENÓMENOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS, PARA LA TEMPORADA DE ESTIAJE 2025".

Mismo que fue implementado y/o realizado por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Poncitlán, Jalisco.-----

Basándose para ello en las siguientes consideraciones:

Es disposición legal, contenida en los **artículos: 35, 36, 37 y 38** de la **Ley General de Protección Civil y su reglamento en los artículos 70, 71 y 72 del Programa Nacional de Protección Civil 2022 – 2024**; de conformidad en la **Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, del Programa Nacional para la igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres**, artículo 29, 30 y 31 los numerales 54, 55, 57, 65 y 66 de la **Ley de Protección Civil del estado de Jalisco**, artículos 94- A, 94-B y 146 de la **Ley Estatal del equilibrio ecológico y la protección al ambiente**, los numerales 40, 41, 42, 43, 44, 45 Y 46 DEL **Reglamento Municipal de Protección Civil de Poncitlán, Jalisco.**, además de las estrategias de operación ante los fenómenos químico tecnológicos.

Esto con la finalidad de proteger la vida y los bienes de los habitantes del Municipio de Poncitlán, y entorno ecológico.

Cabe mencionar que, una vez aprobado el Programa, es necesario realizar las gestiones respectivas para publicar en la página oficial del Gobierno Municipal de Poncitlán, jalisco., así como en medios de difusión.

Agradezco las atenciones e informo que se adjunta a la presente el contenido del Programa en mención.

**ATENTAMENTE,
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.
DE PONCITLÁN, JALISCO.**

PROF. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ.

c.c.p. archivo.



20 enero/2025

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Presidencia Municipal Pónci 1 de 170 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx Gobierno de Poncitlán Poncitlangob

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: ahora bien, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **sexto punto del orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

Página 24 de 61

Maricela

Maná Mercedes Anaya



Vertical handwritten notes on the right margin, including the name 'Jesus domeli H. Jaramalle Robers' and other illegible signatures.



El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, mencionó: doy cuenta Sr. Presidente que de *catorce Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que es aprobado el **sexto punto del orden del día, por Mayoría Calificada.**

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|------------|----------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

H. JOAQUÍN DE JESUS
 Jesús Lomeli
 H. JOAQUÍN DE JESUS

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Puntos de acuerdo.

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento, aprueba y autoriza, **“PROGRAMA ESPECIAL DE FENÓMENOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS, PARA LA TEMPORADA DE ESTIAJE 2025”**. Mismo que fue implementado y/o realizado por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Poncitlán, Jalisco. Esto con la finalidad de proteger la vida y los bienes de los habitantes del Municipio de Poncitlán, y entorno ecológico.

Ramón Corona

María Mercedes Anaya





SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco. **Aprueba, autoriza e instruye** al Secretario General del Gobierno Municipal de Poncitlán., Jalisco, publique en la gaceta municipal el presente acuerdo adjuntando el **Programa Especial de Fenómenos Químico- Tecnológicos, para la temporada de Estiaje 2025.**

TERCERO.- Se instruye a la Dependencia de Comunicación Social, Prensa y Publicidad, del Gobierno Municipal de Poncitlán, para que en el ámbito de sus atribuciones, posibilidades y competencias realicen campañas de difusión en medios de comunicación y redes sociales, sobre el Programa en referencia y así dar cumplimiento y ejecución del presente acuerdo.

7.-SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, comentó: continuando con el **séptimo punto del orden del día de asuntos varios**, le pido, al **Secretario General, Lic. Javier Zamora Reyes**, exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.-----

El **Secretario General, Lic. Javier Zamora Reyes**, respondió: Como indica Sr. Presidente, les informo a este pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio: MPAL/ 006/2025, suscrito por el Presidente Municipal de Poncitlán, el Prof. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, y le pido al Síndico Municipal, el Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras, nos apoye en la lectura:

EL SÍNDICO MUNICIPAL, EL LIC. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS, DA LECTURA AL OFICIO:

MPAL/ 006/2025

Página 26 de 61

MARICME

Maria Mercedes Arroyave

Jesús Domini H- JUAN ALFREDO REYES





OFICIO.- MPAL/006/2025.
 DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA.
 ASUNTO.- PUNTO DE ACUERDO;
 GASTOS FUNERARIOS.
 FECHA.- ENERO 10 DE AÑO 2025.

**CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.
 PRESENTES:**

AT' N.- LIC. JAVIER ZAMORA REYES.
 SECRETARIO GENERAL DE H AYUNTAMIENTO

El que suscribe **MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ**, en mi carácter de Presidente Municipal de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente y con fundamento a lo establecido por los artículos 37, fracción II, 41, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito someter a la consideración al pleno de este Ayuntamiento el presente:

PUNTO DE ACUERDO:

Para que este H. cuerpo colegiado apruebe y autorice apoyo económico por concepto de gastos funerarios a personas de bajos recursos; hasta por la cantidad de **\$3,500.00 TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN** por beneficiario; lo que quedara sujeto a previo estudio socioeconómico, presupuesto existente, entre otros requisitos que en oficina de presidencia se proporcionaran en su momento de solicitar el apoyo.

Apoyo de gastos funerarios; que surte efectos retroactivos a partir de día 1 de octubre de año 2024; inicio de la presente administración publica municipal, y hasta el termino de la misma, es decir, hasta el día 30 de septiembre de año 2027.

Las condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas, o sociales, de personas vulnerables, se verán beneficiadas con el presente apoyo; considerando el gran territorio de nuestro municipio que es considerando como zona ZAP (Zonas de Atención Prioritaria), ya sea, en zonas rurales o urbanas, cuya población registra índices de pobreza, marginación, rezago, etc.

Sin otro particular al respecto, y esperando respuesta favorable al presente, me despido deseando éxito en sus actividades cotidianas.

ATENTAMENTE

[Signature]
MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ.
 PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO

[Signature]
 Recibi: *[Signature]* 23sh



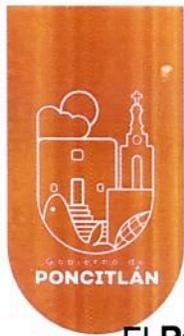
17/01/2025

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro. Presidencia Municipal 01-391-912-6470 gobierno@poncitlan.gob.mx
 www.poncitlan.gob.mx Gobierno de Poncitlán Poncitlangob

[Signature] *[Signature]*
 Página 27 de 61

[Signature] *[Signature]*
 María Mercedes Anaya

[Handwritten notes and signatures on the right margin]
 Jesús Domínguez Reyes



El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, señaló: Bien regidoras, regidores someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del séptimo punto del orden del día, y le pido al Secretario General, realice el conteo de votos.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.-----

Comunico que el séptimo punto del orden del día es aprobado, por Mayoría Calificada.-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Puntos de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO.

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza apoyo económico por concepto de gastos funerarios a personas de bajos recursos, hasta por la cantidad de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por

Página 28 de 61

MARICME

María Mercedes Anaya

H. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO



Buena punto



No. OFICIO: SIN / 024 / 2025.
DEPENDENCIA: Secretaría General.

ASUNTO: Punto de acuerdo.

Poncitlán, Jal, a 21 de enero 2025.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.,
PRESENTE.-**

Por este conducto me dirijo a ustedes de la manera más atenta para someter a consideración de este pleno, el presente **Punto de Acuerdo**:

Para el análisis y en su caso aprobación, del los siguientes Acuerdos Legislativos, que a continuación se detallan y que fueron remitidos por parte de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, siendo estos con los siguientes:

16-LXIV-24. Consistente en: ÚNICO.- Se aprueba girar atento exhorto al Secretario de Salud Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo pertinente y en ejercicio de sus facultades, fortalezcan los mecanismos de apoyo y promoción disponibles, protocolos y acciones con que el Estado y el municipio cuente para minimizar las enfermedades prostáticas.

17-LXIV-24. Consistente en: ÚNICO.- Se aprueba girar atento exhorto al Secretario de Salud Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que, de considerarlo pertinente, en ejercicio de sus facultades y atribuciones, y en la medida de sus capacidades financieras, operativas y técnicas, implementen convocatorias y acciones encaminadas a la promoción y participación de la sociedad Jalisciense en programas de colecta y distribución gratuita de cobijas, cobertores y toda clase de ropa invernal en esta temporada invernal 2024-2025, con el propósito de minimizar las muertes por hipotermia en los grupos poblacionales de alta vulnerabilidad, así como minimizar las enfermedades respiratorias de la población en general.

18-LXIV-24. Consistente en: ÚNICO.- Se aprueba girar atento exhorto al Secretario de Salud Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que, de considerarlo pertinente y en ejercicio de sus facultades y atribuciones, fortalezcan los mecanismos de apoyo y promoción disponibles, protocolos y acciones, incluyendo la de fumigación, con que el Estado y el municipio cuente para evitar la propagación del dengue.

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

H. JORGE ALFONSO DE JESUS

Ramón *EDHSE*
José

[Signature]

Página 30 de 61

MARICHA

Maria Mercedes Anaya





21-LXIV-24. Consistente en: ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita esta iniciativa de Acuerdo Legislativo, a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, a la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco y a los 125 Municipios del Estado de Jalisco, para efectos que de existir viabilidad se pueda valorar el intensificar las campañas de concientización en la población y ejercer mayor vigilancia en el mes de diciembre con motivo de las fiestas y celebraciones que se realizan con relación a las fogatas y la quema de fuegos artificiales o pirotecnia, buscando salvaguardar la integridad de las personas, reducir los posibles accidentes y la contaminación que se produce por estas acciones.

23-LXIV-24. Consistente en: ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia SNDIF, a la delegación Jalisco del Instituto Nacional de Migración, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco, a efecto que de existir viabilidad busquen de manera coordinada implementar una estrategia interinstitucional e intermunicipal, a efecto de apoyar a la población vulnerable que se encuentra en situación de calle, con el propósito de evitar daños a la salud o defunciones por el temporal invernal las bajas temperaturas que se avecinan.

28-LXIV-24. Consistente en: ÚNICO.- Gírese atento oficio a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que, en el uso de sus atribuciones y competencias, realicen operativos contra el uso de pirotecnia de acuerdo con su normatividad municipal vigente, que se desincentive su uso y se proteja la vida de los animales domésticos y silvestres.

Se anexa a la presente, expediente completo de los acuerdos legislativos.

Agradezco las atenciones y me despido de ustedes quedando en la mejor disposición y/o duda al respecto.

ATENTAMENTE

Poncitlán, Jalisco a 21 de enero del año 2025.

EL SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.


LIC. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS.

c.c.p. archivo.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin:
Jesús Jomei H. J. GARCÍA PE...
[Handwritten signatures]



Jesús Domínguez

El **Síndico Municipal, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, agregó: comentarles que el expediente completo de cada uno de los acuerdos legislativos, lo que motivo estos exhortos por parte del Congreso se anexo de manera digital para su análisis, por lo que les pido ¿Se dispense la lectura de los mismos? -----

LOS REGIDORES ASIENTEN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL EXPEDIENTE, DE LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS EN CUESTIÓN.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: lo que refiere y para el desahogo de este punto se desarrollarán por incisos. -----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, mencionó: referente a trabajar para erradicar la enfermedad del dengue, se han tomado acciones para descacharrizar en las comunidades para evitar la propagación del dengue, nos exhortan a realizar fumigaciones, ya se adquirieron dos máquinas para fumigar y se va a comenzar con dicha fumigación, pero queremos hacer la conciencia en la población ya que no es suficiente la fumigación, es necesario el apoyo de la población para que en sus casas estén limpias y no existan criaderos de mosquito que propaguen el dengue, referente a la pirotecnia la unidad de Protección Civil, estuvo al pendiente en las pasadas fiestas navideñas no llegaron a pasar algunos accidentes, en cuestión de vigilancia no es problema, aquí lo importante es la conciencia en la juventud del problema y peligro que utilizan la pirotecnia sin la supervisión de sus padres, sabemos de la contaminación que produce estos fuegos artificiales, pero es más preocupante los accidentes que pudieran suscitarse con estas acciones. -----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, agregó: solo hacer un pequeño comentario, los acuerdos legislativos, los recibimos hasta el día 20 de enero 2025, por parte del Congreso.-----

INCISO A) DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso a) del octavo punto del orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Ma Vi cME

Maria Mercedes Araya





Comunico que el inciso a) del octavo punto del orden del día, es aprobado, por **Mayoría Calificada**.-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

ACUERDO LEGISLATIVO CON No. 16-LXIV-24

PRIMERO.- Se aprueba girar atento exhorto al Secretario de Salud Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo pertinente y en ejercicio de sus facultades, fortalezcan los mecanismos de apoyo y promoción disponibles, protocolos y acciones con que el Estado y el municipio cuente para minimizar las enfermedades prostáticas.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO: 16-LXIV-24** girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

Jesús Lomeli H. JUAN PABLO RIVEROS
 [Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

MARICARME *María Mercedes Anaya*

INCISO B) DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso b) del octavo punto del orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que el **inciso b) del octavo punto del orden del día**, es aprobado, por **Mayoría Calificada.**-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|------------|----------|
| C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

ACUERDO LEGISLATIVO CON No. 17-LXIV-24.

PRIMERO.- Se aprueba girar atento exhorto al Secretario de Salud Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para

Jesús Lomelí H. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO

Arce

Zamora

Anaya



que, de considerarlo pertinente, en ejercicio de sus facultades y atribuciones, y en la medida de sus capacidades financieras, operativas y técnicas, implementen convocatorias y acciones encaminadas a la promoción y participación de la sociedad Jalisciense en programas de colecta y distribución gratuita de cobijas, cobertores y toda clase de ropa invernal en esta temporada invernal 2024-2025, con el propósito de minimizar las muertes por hipotermia en los grupos poblacionales de alta vulnerabilidad, así como minimizar las enfermedades respiratorias de la población en general.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO: 17-LXIV-24** girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

INCISO C) DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso c) del octavo punto del orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que el **inciso c) del octavo punto del orden del día**, es aprobado, por **Mayoría Calificada.**-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRRRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |

MARICME

Maria Mercedes Araya



Jomei H. JOAQUIN RUIZ

Jesus

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



| | | | | |
|--------------------------------------|----------|----|---|---|
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

ACUERDO LEGISLATIVO CON No. 18-LXIV-24.

PRIMERO.- Se aprueba girar atento exhorto al Secretario de Salud Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que, de considerarlo pertinente y en ejercicio de sus facultades y atribuciones, fortalezcan los mecanismos de apoyo y promoción disponibles, protocolos y acciones, incluyendo la de fumigación, con que el Estado y el municipio cuente para evitar la propagación del dengue.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO: 18-LXIV-24** girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

INCISO D) DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso d) del octavo punto del orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que el **inciso d) del octavo punto del orden del día**, es aprobado, por **Mayoría Calificada.**-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|---------|--------|---------|------------|--------|
|---------|--------|---------|------------|--------|

MARIANA

 María Mercedes Anaya

 Página 36 de 61

Jesús Domeli H. JAVIER ZAMORA REYES





| | | | | |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|----------|----------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

Jesús + omeli H. JUAN ALVARO P. DE JESUS

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

ACUERDO LEGISLATIVO CON No. 21-LXIV-24.

PRIMERO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita esta iniciativa de Acuerdo Legislativo, a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, a la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco y a los 125 Municipios del Estado de Jalisco, para efectos que de existir viabilidad se pueda valorar el intensificar las campañas de concientización en la población y ejercer mayor vigilancia en el mes de diciembre con motivo de las fiestas y celebraciones que se realizan con relación a las fogatas y la quema de fuegos artificiales o pirotecnia, buscando salvaguardar la integridad de las personas, reducir los posibles accidentes y la contaminación que se produce por estas acciones.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO: 21-LXIV-24** girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

MARICME

Página 37 de 61

Handwritten signature: Maria Mercedes Anaya

Handwritten signature: Rinal

Handwritten signature: ZADM

Handwritten signature: Lopez

Handwritten signature: [unclear]



Jesús Domini H. Jarama P. R. Jesús

INCISO E) DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso e) del octavo punto del orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que el **inciso e) del octavo punto del orden del día**, es aprobado, por **Mayoría Calificada.**-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

ACUERDO LEGISLATIVO CON No. 23-LXIV-24.

PRIMERO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo al Sistema Nacional para el Desarrollo

Mariemf



Integral de la Familia SNDIF, a la delegación Jalisco del Instituto Nacional de Migración, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco, a efecto que de existir viabilidad busquen de manera coordinada implementar una estrategia interinstitucional e intermunicipal, a efecto de apoyar a la población vulnerable que se encuentra en situación de calle, con el propósito de evitar daños a la salud o defunciones por el temporal invernal las bajas temperaturas que se avecinan.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO: 23-LXIV-24** girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

INCISO F) DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso f) del octavo punto del orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que el **inciso f) del octavo punto del orden del día**, es aprobado, por **Mayoría Calificada.**-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |

Jesús Lomeli H. Guadalupe de Jesús
 [Handwritten signatures and marks]

MARIOME
 [Handwritten signatures: María Mercedes Anaya, Rina, JHMS, Lopez, etc.]
 Página 39 de 61



| | | | | |
|--------------------------------------|----------|----|---|---|
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

ACUERDO LEGISLATIVO CON No. 28-LXIV-24.

PRIMERO.- Gírese atento oficio a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que, en el uso de sus atribuciones y competencias, realicen operativos contra el uso de pirotecnia de acuerdo con su normatividad municipal vigente, que se desincentive su uso y se proteja la vida de los animales domésticos y silvestres.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO: 28-LXIV-24** girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

9.- NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el noveno punto del orden del día, le pido al Secretario General, Lic. Javier Zamora Reyes, exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.-----

El Secretario General, Lic. Javier Zamora Reyes, respondió: Como indica Sr. Presidente, les informo a este pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio: SIN/022/2025, suscrito por el Presidente Municipal de Poncitlán, el Prof. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, y por el Síndico Municipal, el Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras, le pido al propio Síndico nos apoye nuevamente en la lectura:

EL SINDICO MUNICIPAL, C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS DA LECTURA AL OFICIO:

Jesús Domeli H. Javarral P. Reyes

Maricmf

 Página 40 de 61



1 DE 3



OFICIO.- SIN/022/2025.
DEPENDENCIA.- SINDICATURA.
ASUNTO.- INICIATIVA CREACIÓN DE REGLAMENTO MUNICIPAL.
FECHA.- ENERO 16 DE AÑO 2025.

CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.
PRESENTES:

AT'N: Lic. Javier Zamora Reyes.
Secretario General del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

Los que suscribimos; CC. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ y OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS; Presidente Municipal y Síndico Municipal; respectivamente; así como, integrantes de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; por medio de la presente, nos permitimos someter a la elevada consideración del pleno de este Ayuntamiento la presente INICIATIVA CON PUNTOS DE ACUERDO, la cual tiene por objeto se apruebe y autorice CREACION DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO, no sin antes hacer la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

- Con fecha 09 de enero del año 2025, se recibió en Sindicatura vía correo electrónico oficio OPDSSJ/DG/SGPS/DPS/CSS/35/10/2024, por parte de la Secretaría de Salud Jalisco, exhorta e invita a los municipios promotores de la salud a legislar de acuerdo a su competencia en el respectivo reglamento municipal que considere la constitución y participación de los comités municipales de salud.
- En relación a lo anterior; el pasado 16 de enero de año 2025, se convocó a sesionar a las Comisiones Edilicias de Reglamentos, Puntos Constitucionales y Salubridad e Higiene; así como, se contó con la presencia y participación de la Directora de Servicios Médicos Municipales; la finalidad, análisis, discusión y dictaminación de la iniciativa de Creación de Reglamento de Comité de Salud Municipal del Municipio de Poncitlán, Jalisco; turnada por el Síndico Municipal.
- Sesión de Comisiones Edilicias antes citadas; que dictamino, previo a análisis y discusión, procedente la Creación del Reglamento del Comité Municipal de Salud del Municipio de Poncitlán, Jalisco.

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

Ruiz ADM

MQT, CHE

[Handwritten signature]

Página 41 de 61

Maria Mercedes Anaya

[Handwritten signature]

H. JAVIER ZAMORA REYES
[Vertical handwritten notes and signatures]



CONSIDERANDOS

La Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; contempla en materia de lo propuesto, lo siguiente:

Artículo 37. Son obligaciones de los Ayuntamientos, las siguientes:

I.

II. **Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación social y vecinal;**

La aprobación del presupuesto de egresos y en su caso la aplicación del gasto público municipal, se sujetarán a las disposiciones y requisitos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco, y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable;

III.

IV.

V.

VI.

VII.

VII Bis. **Proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales en lo que respecta a la protección de su salud, procurando que reciban atención de manera oportuna y especializada para el tratamiento, registro, control y seguimiento, en los términos de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias aplicables;**

VIII.

XXI.

Artículo 40. Los Ayuntamientos pueden expedir, de acuerdo con las leyes estatales en materia municipal:

I. Los bandos de policía y gobierno; y

II. **Los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, que regulen asuntos de su competencia.**

En relación a lo anterior; y como se expone en puntos del apartado de antecedentes; las Comisiones Edilicias, dictaminaron procedente la Creación del Reglamento del Comité Municipal de Salud del Municipio de Poncitlán, Jalisco; dictamen que se anexa al presente para conocimiento de este órgano colegiado. Consecuentemente; se ha cumplido con el procedimiento legal de análisis, discusión

Jesús Lomevi H. Jovardier Ferreras

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

MARICMA
MARIA MERCEDES ANAYA
Página 42 de 61



y dictaminación del reglamento en cita, para estar en aptitudes legales de turnar la iniciativa al Pleno del Ayuntamiento, para su aprobación.

En virtud de lo anterior, se somete a la elevada consideración de los integrantes de este Cuerpo Colegiado, la siguiente:

INICIATIVA CON PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; el Dictamen Emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos, Puntos Constitucionales y Salubridad e Higiene, de fecha 16 de enero de año 2025; mediante el cual aprueban en lo particular y lo general, **EL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO; mismo, que entrara en vigor Inmediatamente un día después de su promulgación.**

SEGUNDO. - El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; *aprueba, autoriza e Instruye;* al **C. Javier Zamora Reyes, Secretario General del H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco;** realice las gestiones legales necesarias para que se cumpla lo acordado en punto anterior inmediato.

TERCERO.- Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco; el que entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

A T E N T A M E N T E

MTRO.- ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS,
SINDICO MUNICIPAL.

Recibido
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO DE PONCITLÁN
13:20pm

Continuó la voz, el **Síndico Municipal, C. Omar Mauricio Monteón Contreras,** en donde agregó lo siguiente: comentarles que se anexo a la presente iniciativa y se convocó a las comisiones inherentes para la aprobación del presente reglamento y se emitió el dictamen que también fue anexo a la iniciativa, del cual solicito se dispense para pasar a su aprobación.-----

MARICMF

Página 43 de 61

Manía Mercedes Anaya



Jesús Lomeli A. GUERRA PERALDOS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **noveno punto del orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que el **noveno punto del orden del día**, es aprobado, por **Mayoría Calificada.**-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

INICIATIVA CON PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, el Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos, Puntos Constitucionales y Salubridad e Higiene, de fecha 16 de enero del año 2025; mediante el cual aprueban en lo particular y general, "EL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO",

Maricarmen

Página 44 de 61

Maria Mercedes Anaya

Jesus Lomei H. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO
 [Handwritten signatures and initials]



mismo, que entrara en vigor inmediatamente un día después de su promulgación.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., aprueba, autoriza e instruye al C. Javier Zamora Reyes, Secretario General del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., realice las gestiones legales necesarias para que se cumpla lo acordado en punto anterior inmediato.

TERCERO.- Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco., el que entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

10.- DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, comentó: continuando con el décimo punto del orden del día de asuntos varios, le pido al **Secretario General, Lic. Javier Zamora Reyes**, exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: Como indica Sr. Presidente, lo que refiere y para el desahogo de este punto se desarrollarán por incisos. -----

INCISO A) DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, mencionó: antes de dar lectura al oficio hago de su conocimiento que el día de ayer se presentó en Secretaria General, el oficio No. **027/2025**, suscrito por la **Licenciada en Trabajo Social, María Angelica Rosales Reyes**, en su carácter de **Directora del Sistema DIF Poncitlán**, el cual procedo a la lectura:

Jesús +omei H.-J GARIBAYE R. 2025

Ruiz

HDMSE

[Handwritten signatures]

Maria Mercedes Araya

[Signature]
Página 45 de 61

María Mercedes Araya

[Signature]



OFICIO NO 027/2025
 ASUNTO: Solicitud Incremento Presupuesto DIF 2025
 Poncitlán, Jalisco a 23 de enero 2025

MTRO ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL PONCITLÁN, JALISCO
 PRESENTE.-

AT'N CUERPO DE REGIDORES H. AYUNTAMIENTO PONCITLÁN

Por este medio les envío un cordial saludo y en función a lo referido en el asunto, me dirijo a ustedes para solicitar su autorización para el incremento del subsidio anual que recibe el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, que para el ejercicio 2024 Conforme a sesión extraordinaria del 19 de febrero 2024 en la TRIGESIMA TERCERA ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLAN JALISCO en el 5to punto del orden del día quedo aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 que fue por la cantidad de \$6'003,072.00 (seis millones tres mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.) quedando de manera mensual la cantidad de \$ 500,256.00 (Quinientos mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), Lo cual son insuficientes para los programas que desarrollaremos durante el ejercicio fiscal 2025, Por lo que se solicita la ampliación del presupuesto en un 7% del presupuesto mensual 2024 que quedaría por la cantidad de \$ 6'423,287.04 (Seis millones cuatrocientos veinti tres mil doscientos ochenta y siete pesos 04/100) Quedando de manera mensual la cantidad de \$535,273.92 (Quinientos treinta y cinco mil doscientos setenta y tres pesos 92/100 M.N) Con retroactivo a partir del mes de enero del 2025.

Confianto en contar con su apoyo y respaldo como siempre se ha trabajado, en favor de las familias vulnerables de nuestro municipio y manteniendo de esta manera la función de nuestra Institución.

Agradecemos las consideraciones tomadas hacia nuestra solicitud y quedamos en espera de una respuesta favorable a la presente.

ATENTAMENTE

[Signature]
 L.T.S. MARIA ANGELICA ROSALES REYES
 DIRECTORA DIF PONCITLAN



C.C.P. SECRETARIA GENERAL
 C.C.P. ARCHIVO

Miguel Montes N°72 C.P. 45950, Poncitlán Jalisco México / 01 391 92 102 71
 www.poncitan.gob.mx/dif / DIF Poncitlán / difponcitan / difponcitan
 23/01/2025 14:30hrs

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, mencionó: quiero informarles el porqué de la solicitud del aumento del subsidio, como es de su conocimiento la inflación aumenta y con ello todos los productos, y por tal motivo se pide el incremento. -----

Bien regidoras, regidores. Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del inciso a) del décimo punto del orden del día de asuntos varios, y le pido al Secretario General, realice el conteo de votos.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, un voto en contra y cero votos en abstención.-----

MARICME

Página 46 de 61

Mania Mercedes Anaya

H. JUAN DAVID PEÑAS
Jesús Lomeli
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Comunico que el inciso a) del décimo punto del orden del día, es aprobado, por **Mayoría Calificada**.-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|------------|----------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | | | 1 |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 13 | 0 | 1 |

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba y autoriza**, dar continuidad al apoyo económico que otorga este Ente Municipal al sistema DIF Poncitlán, con efectos retroactivos es decir, a partir del: **01 de enero del año 2025 hasta el día 31 de diciembre del año 2025.**

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba y autoriza**, la cantidad mensual de: **\$535,273.92 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.).** Quedando un total de: **\$6'423,287.04 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 04/100 M.N.).** otorgándose al Sistema DIF de este municipio de Poncitlán, Jalisco., esto con la finalidad de cubrir los costos y/o gastos que se originen por la buena operación de las actividades y/o programas que implementa el Sistema DIF.

MARICHE

Página 47 de 61

Maria Mercedes Araya

Jesús Jomei H. JOAQUÍN PEREZ



TERCER.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, aprueba, autoriza e instruye al Titular de la Hacienda Pública Municipal, erogue la cantidad aprobada en el punto anterior inmediato.

INCISO B) DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el inciso b) décimo punto del orden del día de asuntos varios, le pido al Secretario General, Lic. Javier Zamora Reyes, exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, informó: Como indica Sr. Presidente, doy cuenta al Pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio No. 10-SP-25, del cual procedo a dar lectura:

SIPINNA PONCITLAN. PONCITLAN, JAL. 23 DE ENERO DEL 2025. OFICIO 10-SP-25. ASUNTO: REINSTALCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PONCITLAN, JAL.

Arturo Isrrael Ascencio Gómez. Presidente Municipal. Del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Administración 2021-2024.

Con at'n a Lic. Javier Zamora Reyes. SECRETARIO GENERAL.

Por medio del presente, el que suscribe Enrique Flores Ponce, Encargada Provisional del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Poncitlán, de la Dirección SIPINNA; le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para solicitar amablemente que en la próxima sesión Ordinaria de Cabildo se desahoguen y a su vez se aprueben los siguientes puntos:

Primero: La reinstalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente (SIPINNA) de Poncitlán, mismo que se implementó en nuestro municipio a partir de 01 de octubre 2021 y conforme al artículo 99 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco; será conformado por las siguientes dependencias:

- Presidente Municipal de Poncitlán, Jalisco;
• Presidenta del Sistema DIF del Municipio de Poncitlán, Jalisco;
• El o la titular de la secretaria ejecutiva del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes;
• Secretario General del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jal;
• Directora de DIF Municipal de Poncitlán, Jalisco;
• Un Regidor o Regidora de Asuntos de Niñez que designe el Ayuntamiento;
• Titular del Instituto de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres;
• Director General de Seguridad Pública Municipal;
• Director de Desarrollo y Participación Social Municipal;
• Director del Centro de Salud Municipal;
• Dirección de Servicios Médicos Municipales;
• La directora de Educación Municipal;
• Director de Promoción Económica;
• La directora de Cultura;
• El director de Turismo
• Agente de la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes;

Recibido [Signature] 23/01/2025. 2:45 p.m.

Marj emf [Signature]
Página 48 de 61

Maria Mercedes Anaya [Signature]

Vertical handwritten notes on the right margin: Jesús Jomei H. J. G. A. D. A. L. E. P. E. R. R. S. O. S.

- Dirección de Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ);
- Tesorero Municipal;
- Dirección de fomento deportivo;
- Coordinación Municipal de Atención y Prevención de las Violencias;
- Dirección de Planeación urbana;
- Juez Municipal;
- Una Niña y un Niño; y Una Joven.

Segundo: Se apruebe la designación de la Enrique Flores Ponce como secretario ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Poncitlán, Jalisco por parte de la Presidencia Municipal, en la Primer Sesión de Reinstalación de SIPINNA Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; de conformidad al artículo 101 fracción III de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.

Sin más que agregar, hago propia la ocasión para reiterarle mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:

ENRIQUE FLORES PONCE

Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
SIPINNA PONCITLAN

Gobierno Municipal
2021 - 2024



Juntos Hacemos
La Diferencia

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: gracias, Secretario. Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del inciso b) del décimo punto del orden del día de asuntos varios, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que el **inciso b) del décimo punto del orden del día**, es aprobado, por **Mayoría Calificada.**-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|-----------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |

MARICHA

Página 49 de 61

Maria Mercedes Anaya

Jesús Domerc H. Juppwwpwrkss
 [Handwritten signatures and marks]



| | | | | |
|--------------------------------------|----------|----|---|---|
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

Poncitlán
 H. JUAN PABLO PEREZ ROSAS
 Jesús Lomeli H.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, aprueba y autoriza, la propuesta de la persona que ocupará el cargo como SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN "SIPINNA". EL C. ENRIQUE FLORES PONCE.-----

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, aprueba y autoriza, la reinstalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Poncitlán, mismo que se implementó en nuestro municipio a partir del 01 de octubre del año 2021; y conforme al artículo 99 de la Ley de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.

INCISO C) DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS.-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el inciso c) décimo punto del orden del día de asuntos varios, le pido al Secretario General, Lic. Javier Zamora Reyes, exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, informó: Como indica Sr. Presidente, doy cuenta al Pleno que se recibió en Secretaria

Mari CMF

[Handwritten signature]
 Página 50 de 61

Maria Mercedes Anaya

[Handwritten signature]



General, el oficio No. MPAL/017/2025 del cual le pido al Síndico Municipal, el C. Omar Mauricio Monteón Contreras, proceda a dar lectura al oficio en cuestión:



OFICIO.- MPAL/017/2025.
DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA.
ASUNTO.- SE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO.

C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO. PRESENTE S:

AT'N.- LIC. JAVIER ZAMORA REYES.
SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO

Por este conducto y con fundamento a lo establecido por los artículos 37, fracción II, 41, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; pongo a su consideración el presente punto de acuerdo, por medio de la cual el Pleno de este Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, *aprueba y autoriza, APOYO ECONOMICO PARA VIUDAS DE EXEMPLEADOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO*, esto con la finalidad de cubrir prestaciones laborales y/o acuerdos sindicales; lo anterior con base a los siguientes ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS:

I. La C. DANIELA CHAVEZ OCEGUEDA, Oficial Mayor Administrativa del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco; solicita *APOYO ECONOMICO PARA VIUDAS DE EXEMPLEADOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 DOS MIL PESOS 00/100 MN DE MANERA QUINCENAL*; de una manera retroactiva a partir del 01 primero de enero de año 2025 dos mil veinticinco, y hasta el 30 treinta de septiembre de año 2027 dos mil veintisiete; término de la administración pública municipal en turno; o bien, *la vigencia quedara sujeta a presupuesto existente.*

En ese tenor; se anexa expediente, que consta de ACTA DE DEFUNCIÓN DEL TRABAJADOR, ACTA DE MATRIMONIO Y/O CONCUBINATO Y/O ACTA DE NACIMIENTO DE HIJOS, IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE TRABAJADOR Y VIUDA, NOMBRAMIENTO LABORAL DE TRABAJADOR Y/O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RELACION LABORAL; con el fin de acreditar este apoyo solicitado:

II. Personas beneficiadas con el apoyo económico para viudas; que se ha estado otorgando por administraciones públicas municipales anteriores, para resarcir prestación laboral por el fallecimiento del trabajador.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, el siguiente PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, *aprueba y autoriza:*

APOYO ECONOMICO PARA VIUDAS DE EXEMPLEADOS, POR FALLECIMIENTO, DEL GOBIERNO MUNICIPAL, POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 DOS MIL PESOS 00/100 MN DE MANERA QUINCENAL; siendo beneficiadas:

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Presidencia Municipal 01-391-912-6470 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx Gobierno de Poncitlán Poncitlangob

Jesús Domeli H. José María P. R. L. S. S.

Mari GME

Página 51 de 61

Maia Mercedes Araya



| NOMBRE DE LA VIUDA | NOMBRE DEL TRABAJADOR FALLECIDO |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| TERESA GONZALEZ GARCIA | TOMAS GONZALEZ MARROQUIN |
| MARTHA RODRIGUEZ RASO | JOSE GUADALUPE VILLA GARCIA |
| BERTHA LETICIA ARAMBULA ROCHA | JOSE DE JESUS MENDOZA GARCIA |
| AURORA RAMIREZ SANCHEZ | RICARDO ACOSTA SANCHEZ |
| ALICIA GONZALEZ ROCHA | RAMON SERRANO RAZO |
| ANGELICA OCHOA PADILLA | REYES ARTURO CASTRO LARA |
| GUADALUPE MARQUEZ ENCISO | SABINO ORTEGA ROJAS |
| MARIA DEL SOCORRO CASTELLANOS MUÑOZ | ARTURO NUÑEZ FLORES |
| OLGA LIDIA RAMIREZ RAMOS | JOSE DE JESUS ARIAS VERA |
| MARIA ALICIA GARCIA ARMENTA | ROMAN HERNANDEZ IBAÑEZ |
| BENITA CASTELLANOS FLORES | J FELIX RAMIREZ VELAZQUEZ |
| MARGARITA BECERRA CASTELLANOS | RODOLFO ERNESTO GARCIA CASTRO |
| MARIA ROSARIO SEGURA RODRIGUEZ | DARIO RAMIREZ |
| DALIA ESMERALDA VILLA ALCANTARA | LUIS RICARDO FLORES |
| ESPERANZA LOMELI OROZCO | JOSE GARCIA RAZO |
| MARTHA PATRICIA DE AGUINAGA RAMIREZ | MANUEL AGUILAR MARTINEZ |
| PETRA LOZA GONZALEZ | FRANCISCO GUTIERREZ SANDOVAL |
| MARTHA LETICIA FLORES DE LA TORRE | JAVIER CASTAÑEDA ESPARZA |
| CLAUDIA JEANETT GONZALEZ SANCHEZ | CESAR ZERMEÑO DE HORTA |
| CONSUELO ANAYA HERNANDEZ | DAVID GARCIA MENDEZ |
| MARIA DEL REFUGIO CAMPANERO CANO | JOSE EDUARDO ROBLES MALDONADO |

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba y autoriza;** que de manera retroactiva a partir del 01 primero de enero de año 2025 dos mil veinticinco, y hasta el 30 treinta de septiembre de año 2027 dos mil veintisiete; término de la administración pública municipal en turno; o bien, **la vigencia quedara sujeta a presupuesto existente;** les sea pagado este apoyo a cada una de las personas en listadas en punto anterior inmediato.

TERCERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba, autoriza e instruye;** primero; a la Titular de Oficialía Mayor Administrativa, remita expediente y oficio de pago a la Tesorería Municipal a efecto cumplir con lo aquí acordado; y finalmente; al Titular de la Hacienda Pública Municipal, erogue el gasto aquí acordado.

Maricmf

Página 52 de 61

Maria Mercedes Anaya

Jesús Lomeli H. JUAN PABLO DE JESUS



3 de 3



Sin más por el momento, y esperando la anuencia del Honorable Pleno del Ayuntamiento, me despido reiterándoles un atento saludo y agradeciendo el favor de sus atenciones.

ATENTAMENTE

MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ.
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, TALISCO



24/04/2025

El **Síndico Municipal, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, agregó: comentar que esta lista, esta actualizada hasta el mes de diciembre de 2024, sin embargo, creo que hay dos viudas más completando los requisitos para que en una próxima sesión de Ayuntamiento y una vez que ya cumplieron con los requisitos, se pueda someter para aprobación, la lista de las personas que di lectura y que ya tienen acreditación de relación laboral así como entroncamiento por matrimonio o concubinato, ya están completos para someter a aprobación. Es cuanto.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, señaló: gracias Síndico. Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso c) del décimo punto del orden del día de asuntos varios**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Ruiz

JDM

Mar. ICHF

Página 53 de 61

Maria Mercedes Anaya



Jesús Domei H. JUANALPE DE JESUS



Poncitlán

Comunico que el inciso c) del décimo punto del orden del día, es aprobado, por **Mayoría Calificada**.-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|------------|----------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

Los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba y autoriza: APOYO ECONOMICO PARA VIUDAS DE EXEMPLEADOS, POR FALLECIMIENTO, DEL GOBIERNO MUNICIPAL, POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE MANERA QUINCENAL;** siendo beneficiadas:

| NOMBRE DE LA VIUDA | NOMBRE DEL TRABAJADOR FALLECIDO |
|-------------------------------|---------------------------------|
| TERESA GONZALEZ GARCIA | TOMAS GONZALEZ MARROQUIN |
| MARTHA RODRIGUEZ RASO | JOSE GUADALUPE VILLA GARCIA |
| BERTHA LETICIA ARAMBULA ROCHA | JOSE DE JESUS MENDOZA GARCIA |
| AURORA RAMIREZ SANCHEZ | RICARDO ACOSTA SANCHEZ |
| ALICIA GONZALEZ ROCHA | RAMON SERRANO RAZO |

Página 54 de 61

Maria Mercedes Anaya



Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Jesus Lomeli H. Guadalupe de Jesus'.



| | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| ANGELICA OCHOA PADILLA | REYES ARTURO CASTRO LARA |
| GUADALUPE MARQUEZ ENCISO | SABINO ORTEGA ROJAS |
| MARIA DEL SOCORRO CASTELLANOS MUÑOZ | ARTURO NUÑEZ FLORES |
| OLGA LIDIA RAMIREZ RAMOS | JOSE DE JESUS ARIAS VERA |
| MARIA ALICIA GARCIA ARMENTA | ROMAN HERNANDEZ IBAÑEZ |
| BENITA CASTELLANOS FLORES | J FELIX RAMIREZ VELAZQUEZ |
| MARGARITA BECERRA CASTELLANOS | RODOLFO ERNESTO GARCIA CASTRO |
| MARIA ROSARIO SEGURA RODRIGUEZ | DARIO RAMIREZ |
| DALIA ESMERALDA VILLA ALCANTARA | LUIS RICARDO FLORES |
| ESPERANZA LOMELI OROZCO | JOSE GARCIA RAZO |
| MARTHA PATRICIA DE AGUINAGA RAMIREZ | MANUEL AGUILAR MARTINEZ |
| PETRA LOZA GONZALEZ | FRANCISCO GUTIERREZ SANDOVAL |
| MARTHA LETICIA FLORES DE LA TORRE | JAVIER CASTAÑEDA ESPARZA |
| CLAUDIA JEANETT GONZALEZ SANCHEZ | CESAR ZERMEÑO DE HORTA |
| CONSUELO ANAYA HERNANDEZ | DAVID GARCIA MENDEZ |
| MARIA DEL REFUGIO CAMPANERO CANO | JOSE EDUARDO ROBLES MALDONADO |

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba y autoriza;** que de manera retroactiva a partir del **01 primero de enero de año 2025 dos mil veinticinco,** y hasta el **30 treinta de septiembre de año 2027 dos mil veintisiete;** término de la administración pública municipal en turno; o bien, ***la vigencia quedara sujeta a presupuesto existente;*** les sea pagado este apoyo a cada una de las personas enlistadas en punto anterior inmediato.

TERCERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba, autoriza e instruye;** primero; a la Titular de Oficialía Mayor Administrativa, remita expediente y oficio de pago a la Tesorería Municipal a efecto cumplir con lo aquí acordado, y finalmente al Titular de la Hacienda Pública Municipal, erogue el gasto aquí acordado.

Jesús Lomeli H. JUAN PABLO RAMIREZ

MARI ICMF

 Maria Mercedes Anaya
 Página 55 de 61





INCISO D) DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS.-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el inciso d) décimo punto del orden del día de asuntos varios, le pido al Secretario General, Lic. Javier Zamora Reyes, exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, informó: Como indica Sr. Presidente, doy cuenta al Pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio No. SIN/26/2025, del cual le pido al Síndico Municipal, de lectura.-----

El Síndico Municipal, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, respondió: si me permiten me gustaría comentar sobre esta iniciativa que expondré, y antes de someterlo a aprobación hacer de su conocimiento que ya se viene trabajando en este tema desde inicio de esta administración, debido a la demanda de la población respecto a la expedición de cartas de no antecedentes penales, ya que el módulo más cercano está en el vecino poblado de Ocotlán, sin embargo la demanda ha crecido mucho, porque en la actualidad es un requisito para laborar en muchas empresas. Ahora bien sería de primer necesidad contar con un espacio para que se preste el servicio de expedición de los documentos, por tal motivo se pediría su aprobación para buscar un espacio y para que se me faculte para hacer los trámites pertinentes para solicitar el módulo de no antecedentes penales y se expidan los documentos antes mencionados, de manera general lo que ellos piden es un espacio pequeño con ciertas características del equipo que es utilizado para tomar fotografías y las huellas, cuando se haga la petición ellos nos darán todas las especificaciones técnicas, es importante mencionarles que del costo de recuperación del documento, una parte es para el estado y otro porcentaje es directamente recaudado para el municipio. Si tienen a bien aprobar la presente iniciativa se someterá a votación.

Jesus domeli H. JORAFALUPE PLACIOS

Rina

MDM

Mari CMF

Página 56 de 61

Maria Mercedes Anaya

[Handwritten signature]





1 de 2



OFICIO.- SIN/26/2025.
DEPENDENCIA.- SINDICATURA.
ASUNTO.- SE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO.
FECHA.- ENERO 24 DE AÑO 2025.

CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E S:

AT'N.- LIC. JAVIER ZAMORA REYES.
SECRETARIO GENERAL.

El que suscribe LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS; en mi carácter de Síndico Municipal del H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; les envié un cordial saludo, aunado a este, con las facultades que me confiere los normativos 1, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 1, 115 de Nuestra Carta Magna, 1, 2, 49, 50, 52, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables; procedo a someter a la consideración de este H Ayuntamiento en Pleno, la presente iniciativa con punto de acuerdo:

REMITIR SOLICITUD AL EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, GESTIONANDO LA INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE UN MÓDULO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES, DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE NUESTRO MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.

Lo anterior; es resultado a la grande demanda de la población Poncitlense, solicitando la Constancia de No Antecedentes Penales; documento oficial que se ha consolidado como uno de los principales requisitos para ingreso laboral; o bien, diversidad de trámites administrativos ante dependencias de los tres niveles de Gobierno.

Y que sin duda; es un servicio, que se puede prestar a través de la Administración Pública Municipal que nos ocupa; a través, del respectivo convenio de colaboración, que suscriban y firmen nuestro ente municipal, con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en él, que, se establecerán las obligaciones y facultades de las Dependencias Públicas involucradas; así como, requisitos y condiciones generales, que permita la instalación, habilitación y operatividad del Módulo de Expedición de Constancias de No Antecedentes Penales.

En ese tenor; me permito poner a la consideración los siguientes:

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

Jesús Lomei H. Jaramero Reyes

MARICMF

MARICMF
Página 57 de 61

María Mercedes Anaya



PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; REMITIR SOLICITUD AL EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, GESTIONANDO LA INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE UN MÓDULO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES, DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE NUESTRO MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.

SEGUNDO.- El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; se instruya al Síndico Municipal; LIC. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS; para que por su conducto, suscriba y firme el oficio solicitud para cumplir lo autorizado en punto anterior inmediato; así mismo, realice todos y cada uno de los tramites tendientes al fin que se busca; facultándolo para la firma y suscripción de documentos que se requieran.

En ese mismo orden de ideas; y una vez, que, por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de tramite a nuestra solicitud, y, se establezcan las condiciones o requisitos que deba cumplir el H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; lo exponga al Pleno de Ayuntamiento, con la finalidad de analizar y en su caso aprobar presupuesto que se requiera.

Sin más por el momento, y esperando la anuencia del Honorable Pleno del Ayuntamiento, me despido reiterándoles un atento saludo y agradeciendo el favor de sus atenciones.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

Recibido:

24/ene/2025

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

MEXICMF
Página 58 de 61
Maria Mercedes Anaya

José Tomás Lomeli H. JAVAPAWPE DE JSUS

Ruiz ADMG



El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **inciso d) del décimo punto del orden del día de asuntos varios**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que: *de catorce Regidores presentes, catorce votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.*-----

Comunico que el **inciso c) del décimo punto del orden del día**, es aprobado, por **Mayoría Calificada.**-----

| NOMBRE: | CARGO: | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA |
|--------------------------------------|----------------------|---------|------------|--------|
| C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | | |
| C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA | REGIDORA | 1 | | |
| C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS | SÍNDICO | 1 | | |
| C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO | REGIDORA | 1 | | |
| C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES | REGIDORA | 1 | | |
| C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO | REGIDOR | 1 | | |
| C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES | REGIDORA | 1 | | |
| C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO | REGIDOR | 1 | | |
| C. ARTURO SALCEDO IBARROLA | REGIDOR | 1 | | |
| C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ | REGIDORA | 1 | | |
| C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS | REGIDORA | 1 | | |
| C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ | REGIDOR | 1 | | |
| C. HILDELISA ARCE | REGIDORA | 1 | | |
| TOTAL | | 14 | 0 | 0 |

Jesús Joneli H. J. GUADALUPE DE JESUS

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza: **REMITIR SOLICITUD AL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, GESTIONANDO LA INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE UN MÓDULO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES, DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE NUESTRO MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.**

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., aprueba, autoriza, faculta e instruye, al Síndico Municipal, LIC. OMAR MAURICIO

M9RICMF

Página 59 de 61

Maria Mercedes Anaya





MONTEÓN CONTRERAS; para que, por su conducto, suscriba y firme el oficio solicitud para cumplir lo autorizado en punto anterior inmediato, así mismo, realice todos y cada uno de los tramites tendientes al fin que se busca, facultándolo para la firma y suscripción de documentos que se requieran.-----

Continuó el uso de la voz, el **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes,** en donde agregó lo siguiente: Presidente, Regidores informarles que por parte de esta Secretaria General, no cuenta con otro asunto vario a tratar.-----

11.- DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez,** señaló: continuando con el **décimo primer punto del orden del día,** les informo que una vez escuchados y agotados los puntos que integran el orden del día, agradezco la participación de cada uno de ustedes, regidoras y regidores. Gracias, buenas buen día.-----

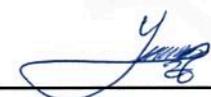
Doy por terminada la presente sesión, siendo las 9:34 nueve horas con treinta y cuatro minutos, día 24 veinticuatro de enero del año 2025 dos mil veinticinco. Ordenándose al Secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.

Firman el acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.



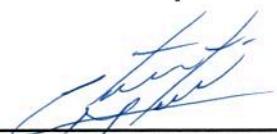
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ.

Presidente Municipal.



C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA

Regidora



C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS.

Síndico



C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO

Regidora





Jesús Lomeli H.

**C. JOSÉ DE JESÚS LOMELÍ
HERNÁNDEZ**

Regidor

[Signature]

C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO

Regidor

J. GUADALUPE DE JESÚS

**C. J. GUADALUPE DE JESÚS
URCINO**

Regidor

[Signature]

**C. MA. DOLORES DE LA TORRE
HERNÁNDEZ**

Regidora

[Signature]

**C. RICARDO ZUÑIGA
GONZALEZ**

Regidor

[Signature]

Maricarmen

**C. MARICARMEN MÚÑOZ
FLORES**

Regidora

[Signature]

**C. HONORINA HITZEL
DUEÑAS MONTES**

Regidora

[Signature]

**C. ARTURO SALCEDO
IBAROLA**

Regidor

[Signature]

**C. MARÍA MERCEDES ANAYA
CÁRDENAS**

Regidora

[Signature]

C. HILDELISA ARCE

Regidora

[Signature]

C. JAVIER ZAMORA REYES

Secretario General.

